

50) o X o (50)

ORACION PANEGLYRICA,

QUE EN EL FESTIVO , Y PLAVSIBLE DIA
de la Concepcion en Gracia

DE MARIA SS^{MA.}

Y PRIMERO DE LA OCTAVA, Q V E CELEBRÒ
este año de 1735. la Santa Iglesia Cathedral de Malaga,
con la ocurrencia de esta muy Noble, y Leal
Ciudad,

P R E D I C ò

EL DOCTOR D. CARLOS DE RUBIRA OSSORIO,
Prebendado Racionero en esta Sta. Iglesia, Colegial, y Rec-
tor, que fue de Sta. Cathalina en la Vniversid. de Granada,
Cathedratico de Filosofia en propiedad, Regente Cathe-
dratico de Prima de Theolog. de dicha Vniversid. Examini-
nador Synodal de este Obispado de Malaga, y Supe-
rintendente de la Mesa Capitular de esta
Santa Iglesia.

S A C A L A A L V Z

VN DEVOTO DE LA SANTISSIMA VIRGEN
N. Señora de los Reyes, venerada en su Capilla de la
Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, a quien
lo dedica.

)**(Impreso en Granada: Por Andres Sanchez.)***(

14884264

LIBRERIA

ALBERTO GALLARDO
y
JOSÉ GARCÍA GÓMEZ

AMERICA LATINA

Y PRIMER DE AVENTURA
que contiene la historia de la conquista
de la Nación Argentina

Quintana

1900

DE DOCTORE CARLO LUCAS GARCÍA

que contiene la historia de la conquista
de la Nación Argentina

que contiene la historia de la conquista
de la Nación Argentina

Quintana

1900

ALBERTO GALLARDO Y JOSÉ GARCÍA
que contiene la historia de la conquista
de la Nación Argentina

Quintana

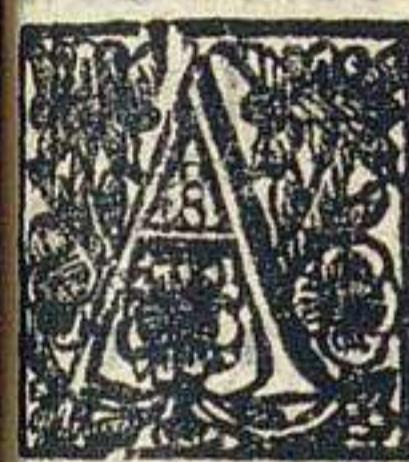
1900

ALBERTO GALLARDO Y JOSÉ GARCÍA
que contiene la historia de la conquista

de la Nación Argentina

DEDICATORIA

A MARIA SANTISSIMA
de los Reyes, servida, y venerada
en la Santa Cathedral Iglesia
de la insigne Ciudad de
Malaga.



Los impensados sustos de la Naturaleza,
le llamaron los Antiguos infauta for-
tuna: caminò la fortuna, siguiendo los
passos à la audacia ; y si ay audacias, y
fortunas, que rengan por terminos pessates, no im-
plìca, que las mismas tengan por partos felices pla-
ceres. Los fecundos partos de el entendimiento del
Señor Doctor D. Carlos de Rubira, que ha produci-
do su elevado talento, en veinte y tres años, que tie-
ne en esta Santa Iglesia de Prebendado , los que ha
gastado en el Pulpito , han tenido por efectos los
comunes aplausos, y mas singulares jubilos : que si
bien han servido à su humildad profunda de bo-
chornos, pedian , como acreedores , eternizados
lucimientos.

Providencia comun fue en la Deydad, que el
que mas disimulasse sus lucimientos , fuese mas

acreedor à los aplausos. Luze el Sol, rubita el Rubí; pero no se hazen tan palpables sus explendores en la grossega arena, como en la liquida agua; por que esta con sus vapores puede ocultarle con nubes, que cubriendo en copos, causarán bochornos à sus lucimientos; pero aunque sean efectos de sus influxos, no dexan de vestirle purpureas granas, en que brillen sus vizarrías mas explendidas.

Caminò la fortuna tras de la audacia; pero de esta vez siguiò la audacia à la fortuna: determinéme audaz, solo con el título de mi complacencia, à pedirle el Sermon, que con tanto aplauso predicò de la Concepcion de MARIA, y tuve la fortuna de conseguirlo, aunque fue solo con el disfraz de leerlo. Entraron mis potencias en consulta, admirando lo maravilloso de la Obra; mi voluntad salia con su amor, el entendimiento el conocer: El entendimiento proponia su humildad profunda, aunque conocia los meritos de la Obra. La voluntad proponia mi afeto, desescandole à la Obra el mayor logro: El conocer me atraia à el Autor; la voluntad me llevaba à él: en mi conocia lo renuente de su aplauso, en él estudiaba mi elevado cariño. En esta lucha, salió el bien publico à la demanda, diciendo: que para el bien de todos se debiá dar à la publica luz sus conceptos; y como yo no me podia negar, à lo que era de el bien comun, remiti el Sermon à la Imprenta, por salir yo de la prensa en que estaba.

Infauta fortuna, la contemplo en su humildad

pro-

profonda , temeridad respecto de mi audacia, que sin reparar en su sentir , se determinasse mi amor; pero apelo al bien comun, porque en el Templo de la Fama, no solo eran dignos de el castigo en el Tribunal de esta Diosa, los infamadores de su culto, sino estambien los descuydados en su lucimiento.

Sol se denominò el Sabio: en mi rubricò este Sol sus reflexos , suben mis vapores à occasionar su bochorno; pero si esta nube , que le podia ecultar, con grana le ha de hazer lozir : faltandome à mi el purpureo color, ò las diafanidades de crystal en que luzca su arcebol, apelo à la purpurea Rosa, à la grana mas granada, que granò en el grano de el Divino Verbo, de la purpura de su purissima Sangre humana. Que si por la humildad se vistió la purpura, de verse Reyna de Reyes coronada: *Quia respexit humilitatem ancillæ suæ, ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes:* en quién mejor se verà luzir la humildad profunda de el Autor ? Buscaba mi amor con cuidado , à quien dedicar este Panegyrico; y hallando vnas flores de los campos de Licia, que Virgilio menciona.

Dic quibus in terris

Scriptis nomina Regum

Nascuntur flores?

Son estas flores tan primorosas , que en cada una de cinco hojas, que contienen, forman vna de estas letras: R. E. G. V. M. que leídas todas juntas, dizen: *Regum*; y hallando en la Santa Iglesia Cathedra-

*Montesinos,
apud Mo-
ram.*

dral de Malaga , el prodigioso Simulacro de esta Flor, como mi amor me sacò de mi , y me llevò al Autor, hasta su mismo coraçon : parece que le lleguè à dclletrear ; pues es esta Divina Imagen empleo de sus afectos, y vñico attractivo de sus cariños. Reguni leido al revès, dize: *Muger*; titulo que le diò Christo à MARIA al pie de la Cruz. Que si entonces detra maba su Sangre preciosa, y se vestìa de Monarca la purpura: *Dominus regnabit à ligno*; à MARIA consagraba el Trono, y el Cetro, por hazerlo aceptable en sus Divinos ojos. Nunca Christo mas humilde, y amorofo, que quando se obstantò crucificado en el Madero. Crucificado considero al Autor en la Cruz de su humildad: de ella tiene origen esta Obra, y de mi amor, y para hazerla aceptable, camina à las Aras de la mas elevada *Muger*, que arrastrando las Purpuras, como Soberana Reyna, se accredita como *Muger* de mas piadosa. Esta piedad, Señora, experimentarà vuestro Devoto, si recibis este corto obsequio, como lo espera de el patrocinio, que siempre os ha debido.

*Vuestro mas humilde hijo, y esclavo,
quien mas os debe, y menos os
corresponde.*

CEN.

CENSURA,

APPROBACION, DE EL Rmo. P. M.
Ignacio de Castro, de la Sagrada Compañia de
Jesus, Cathedratico de Sagrada Theologia,
Rector que ha sido en su Colegio de Malaga, y
Examinador de aquel Obispado, y actualmen-
te Rector en este Colegio de San Pablo de
esta Ciudad de Granada, y su
Examinador Syno-
dal.

De comission del Señor Doctor Don Alonso Bolaños y Guzman, del Orden de Santiago, Colegial Huesped en el Militar del Rey de la Universidad de Salamanca, de su Gremio, y Clauistro, Provvisor, y Vicario General dese Arçobispado, &c. Leì la Oracion Panegyrica, que en la Festividad de la Immaculada Concepcion de N. Señora, predicò en la Santa Iglesia Catedral de Malaga el Señor Doctor Don Carlos de Rubira Ossorio, Prebendado Racionero de dicha Iglesia, Superintendente de su Mesa Capitular, y Examinador Synodal de su Obispado.

Leilo con singular complacencia, y admirado el discurso, passò del rigido cargo de Censor, al merecido de Panegyrista. Obras ay tales por su grandeza, por su perfeccion, y hermosura, que el mas severo Aristarco, no necessitarà para aprobarlas mas examen, que el verlas, mostrandose aun à la primera vista acreedoras à qualquiera aplauso. Criò Dios la luz; y con solo verla, apareciò digna del mayor elogio: *Facta est lux, et vidit Deus lucem, quod esset bona.* Tales la Obra dese Orador, que con solo passarla por la vista, arrebata la atencion, convirtiendo aun la mas severa crysis en su digno elogio. Ni me queda libertad para otra cosa, que para aplicar à este lo que à semejante assumpto dixo Plinio: *opus est pulchrum, validum, sublime, varium,*

Epist. I. 4. cap.
19. ad Max.

g.

elegans, purum, figuratum, & cum magna laude diffusum: hermoso por el retorico ornato de sus clausulas; nervioso por la eficacia de sus razones; sublime por lo elevado de sus discursos; vario por la copia de erudicion Sagrada: finalmente todo è elegante puro, terfo, copioso, y que en lo bien compuesto de cada linea, demuestra el singular ingenio de su Autor.

Sola vna cosa puedo asegurar me ha desagradado: y es la brevedad de la Obra. No pequenez; porque esta, como nota bién vn erudit o ingenio, no cabe en obras de vn Sabio: *Nullum sapientis opus exiguum*. Mas ya reparo, que en esto misimo es aun mas admirable el ingenio de este Orador. Pasino fue à la antiguedad, y objeto ha sido del asombro en los eruditos, saber, que toda la insigne Iliada del Apolo de los Poetas Homer, se pudo escribir inclusa en el pequeño concavo de vna nuez. Pero mas admiracion debe causar, ver encerrado en los elogios destas breves paginas, y en tan corto espacio de lineas, tan hermosamente delcrito aquel Divino portentoso libro de la Generacion del Salvador: *Liber Generationis Iesu Christi*; Libro por tantos titulos mysterioso, y que incluye en cada letra vn prodigo. Es esta Oracion de la calidad de las Margaritas, que como dixo Plinio, aun siendo tan pequenas, tienen el principado entre las mas preciosas joyas de la Naturaleza. Assi esta Obra, aunque breve, aunque tan ceñida, encierra en si la mas loable grandeza, en lo eloquente de sus vozes, y en lo copioso de sus sentencias. Pudiendo acomodarse muy bien à este Orador, lo que dixo Lipo de su aplaudido Seneca: *In ipsa brevitate apparet quædā beata copia. Fundit verba, & si non effundit; fluit, non rapitur: amni similis, torrenti dissimilis*. No estan reñidas, antes si concordes la brevedad, y elegancia: vnenle con amigable vinculo en esta Obra magestad sin afectacion, sutileza sin obscuridad, la gravedad con el ornato, la propiedad con lo terfo del estilo.

Y quien duda, que ver extremos las mas vezestan separados aora en tanta brevedad vnidos, no realza el ingenio del Artifice? Por la mensura de vn pie descrivio matematicamente el gran Pythagoras la estatura excella de vn Hercules. Y por el ta breve Panegyrica Oracion, se puede colegir, y deducir claramente el ingenio del Orador. Describe à Maria Santissima en su Concepcion gloriofa, figurada en aquella hermosa Ciudad de Jerusalen, que vió el Evangelista San Juan en su Apocalipsis. Y quien pudo medir la Ciudad Santa, sino vn Angel? Assi lo testifica este Propheta del Nuevo Testamento. Ni desemejante-

men-

Cel. in Est. fol.
ii.

Plin. ap. Cæs. de
Marg.

Lips. in Man. l.
i. diff. 18.

méte nuestro Orador, midiédo en sus discursos la mas sublimme grandeza desta Ciudad mysteriosa, viene à acreditar de Angelico su entendimiento. Y si las obras se aplauden por la grandeza de su Autor, y el Autor por la grandeza de sus obras , nunca mejor que aora me parece puedo acomodar aquell sentencioso dicho , que à semejante proposito dixo aquell tan salado, quanto aplaudido ingenio.

Ovven. 3. Ep. 8.

Nil opus Auctorem hunc, nihil hunc laudare libellum:

Hoc opus auctorem laudat: hic auctor opus.

Por lo qual, no solo juzgo, no contener esta Obra cosa alguna contra la Santa Fè, y buenas costumbres , sino que es digna de que se dé à la publica luz, para que puedan todos gozar de prenda tan estimable. Assi lo siento, salvo mejori, &c. En este Colegio de San Pablo de la Compañia de Jesus de Granada, en 28. de Febrero de 1736.

Ignacio de Castro.

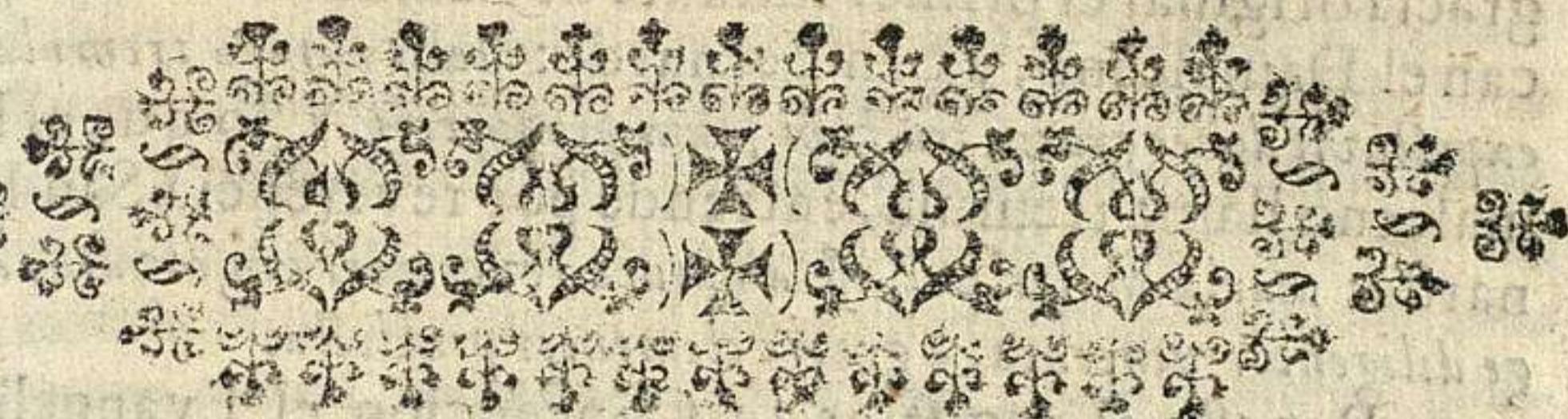
LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doct. Don Alonso Diego de Guzman y Bolaños, del Orden de Señor Santiago, Colegial Huespéde en el Militar del Rey, de la Universidad de Salamanca, de su Gremio, y Claustro, Provisor, y Vicario General de este Arcobispado, &c. Por la presente damos licencia, para que se pueda imprimir en qualquier Imprenta de esta Ciudad, el Sermon Panegyrico, que en el dia primero de la Octava, que se celebró a Maria Santissima de la Concepcion, en el año proximo passado de setecientos treinta y cinco, en la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Malaga, predicó el Doctor Don Carlos Rubira Ossorio, Racionero de dicha Santa Iglesia. Por quanto consta por la Censura antecedente, puesta por el M. R. P. M. Ignacio de Castro, Rector de el Colegio de San Pablo de la Compañia de Jesus, no contener cosa contra nuestra Santa Fe, y loables costumbres. Dada en Granada en dos de Marzo de mil setecientos treinta y seis.

*Doct. D. Alonso Diego de Guzman
y Bolaños.*

Por mandado del señor Provisor.

*Juan Perez de Atienza.
Notario.*



LIBER GENERATIONIS

Jesu Christi. Matthæi cap. 1.

SALVACION.

IÒ SAN JVAN LA HER M O S A

Ciudad de Dios, que baxaba del Cie-
lo al mundo : *Vidi Civitatem sanctam
Ierusalem descendentem de Cœlo à Deo.* Y es
esta Jerusalen mystica imagen de Ma-
ria Santissima , dize Gregorio Nico-
mediense : *Mariam dico animatam Dei
sanctam Civitatem.* Y registrarla el

Apoc. 21. v.2.

Evangelista descender del Cielo, es dibujar la Concepcion
en gracia , que celebrainos este dia ; porque aunque fue su
Concepcion accion de la naturaleza, el cuidado de su for-
macion fue del Cielo

Antes de vnirse los dos extremos de cuerpo , y alma ,
ninguno es capaz de culpa; pero como los vna la virtud del
generante manchada en Adan por la culpa, resulta esta en
el instant , que se entiende la union de cuerpo , y alma .
Verdad es, que Maria Santissima se concibe en la animada
tierra de el materno claustro de Santa Ana , por natural
propagacion; pero à el ir su Alma, y cuerpo à vnirse, cogio
la Gracia el instant , è impidiò , que resultasse la culpa:
porque, è tremula de temerosa la Naturaleza , è pasinada
de reverente, su prodigiosa suspension de pasinada por reve-
rente, è por tremula, à que influyò Dios en aquel instant ,
fue el modo de que en esse instant mismo produxesse anti-
cipadamente la Gracia su efecto maravilloso , y fuese en

gracia original el primer instante de Maria. Assi lo explican el Damasceno, y San Bernardo: *stetit natura tremula, & expectavit donec gratia fructum suum produceret.* Y lo que el Damasceno llama tremula, entiende por reverencia San Bernardo: *Maria Mater Dei, est a natura reverenter conservata, à legge diligenter venerata, à gratia clementer p̄aelecta.*

Por esto al registrar su Concepcion el Evangelista, dice que baxa del Cielo, para manifestar la gracia, en que se concibe; porque como en la tierra se contrahe la culpa, y en el Cielo con la naturaleza se comunica la gracia, *condiens naturam, & largiens gratiam*, que advierte San Agustin, para declarar, que al concebirse Maria Santissima es toda vn lleno de gracia, la mira descender del Cielo, à el concebirse de nuestra naturaleza.

Apenas la propone el Evangelista en la Concepcion, quando la expressa Esposa del Espiritu Santo, y Madre de Jesus: *Paratam sicut sponsam ornatam viro suo: Maria de qua natus est Jesus;* porque la elevacion à la Maternidad de Dios, à que fue destinada, pedia por precedente adorno, y preparacion de Esposa digna, todo vn lleno de dones celestiales, con que campeasse desde su Concepcion preparada: *Paratam charitate, ac omnibus virtutibus,* como advierte Silveyra en este Texto.

A esta Ciudad llama el Evangelista el Tabernaculo de Dios, y que en él habitará con los hombres: proprio diseño de la Concepcion de Maria Santissima, preelecto Tabernaculo desde la eternidad, en que vnirse Dios à nuestra naturaleza, habitando con los hombres en su Virginal Clauistro: *Ecce Tabernaculum Dei cum hominibus, & habitabit cum eis,* y comenta Ricardo: *Diximus etiam Deiparam Virginem dici Tabernaculum, Tabernaculum est uterus virginalis, qui proprissime dicitur Tabernaculum, sicut ipsam testatur, qui creavit me requievit in Tabernaculo meo.* Y con el mismo fundamento, diré, que esse Tabernaculo es Maria Santissima, desde el primer instante de su Concepcion, y que en ese mismo instante santificò Dios ese Tabernaculo; porque le criava para habitacion suya: *Sanctificavit Tabernaculum suum Alij simus.*

Poresta razon dice San Juan, que enjugarà Dios las lagrimas de los mortales: *Et habitabit cum eis, & absterget Deus omnem lachrymam;* porque à el concebirse Maria Santissima,

simia; raya el Iris de paz entre los hombres, y Dios: *similis
tudo abstergit dilachrymas*, dice en este Texto Silveyra: *Dedu-
cta est à matribus, quæ tenero affectu se habent erga sua dilectissima
pignora.* Y gozando Maria Santissima desde el primer ins-
tante de su Concepcion, de la maternidad de Dios, y de
los hombres, como advierte el Crysologo: *Quo modo non ante
conceptum Mater? Aut genitris quando non, quæ saeculorum gene-
ravit Authorem.* Resulta, que al concebirse cesen los llantos,
y las lagrimas: *Et abstergit Deus omnem lachrymam.*

El Personage de el Trono, dice San Juan, que lla mó
las atenciones, para admirar la novedad prodigiosa de la
Concepcion en gracia de Maria Santissima, tan pasionosa-
mente nueva, ó novedad tan pasionosa, como no vista se-
mejante en la tierra: *Et dixit, qui sedebat in Trono ecce nova fa-
ciit omnia; quia per eam,* dice Ricardo, *innovatum est genus hu-
manum quod per Eum inveteraverat.*

Por no dilatarme, no hago reflexion, sobre el *Ecce no-
va facio omnia* del Texto, y el *quia per eam innovatum est genus
humanum quod per Eum inveteraverat;* notando el Eva, con-
vertido en Ave: Y solo advierto, que toda essa novedad
prodigiosa, ó esta Concepcion en gracia de Maria Santissima,
expresa el Texto, es obra en q̄ echò el resto el Poder
Soberano y porque concibiendose Maria Santissima, con
tantas gracias condigna Madre de vn Dios Omnipotente,
fue todo el esfíero de su poder infinito. Por esto *el factum est
ego sum* del Verso 6. de San Juan lo comenta Cornelio de
este modo: *Factum est, iam finita sunt, iam perducta sunt ad com-
plementum quæcumque Deus, de mundo, de electis ab aeterno sapien-
tissime disposuerat, iam factum est quidquid ad gloriam, & felici-
tatem pertinenserat.* Por esta razon, pues, no me admira, que
el Angelico Espiritu elevasse à el Evangelista, para regis-
trar enigma, que figuraba la Concepcion en gracia de esta
Señora: *Et venit unus de septem Angelis, & ostendit michi civi-
tatem sanctam.* Porque no se dexa especular tanta gracia,
por ninguna criada natural inteligencia, como advierte el
Cartuxano: *sicut nullus valet guttas maris dinumerare, sic gra-
tiam excellentiam que Mariæ nullus valet exprimere.* Por esto dice
el Evangelista, que esta Ciudad tenia la claridad de Dios,
porque lo que Dios goza en eternos resplandores inacces-
ibles en la Concepcion de su Santissima Madre, la parti-
cipa en temporales privilegios: *Hanc claritatem esse eximiam,*

Serm. 146. de
Generat. Christi.

Ricard. apud
silv. in Apoc.

Cartux. lib. 3.
de Landab. Virg.

& admirabilem (dize Cornelio:) Qualis decet Deum, Deique palatium gloriosum.

La estructura de la mystica Jerusalen, diseño de la Concepcion de Maria Santissima, dize San Juan, era de oro puro seinejante al vidrio: *Ipsa Civitas aurum mundum simile vitro mundo.* Porque aunque al concebirse criatura, pude compararse à el vidrio deleznable, concibiendose con el respecto de Madre de Dios, se debe dezir, que es oro, que aunque no la quita las apariencias de vidrio, la asegura perfectas solidezes. Y si à el oro le falta la diafanidad del vidrio, y à el vidrio la solidez del oro, vno, y otro los une San Juan en la Concepcion de Maria Santissima; porque en el oro pone lo diafano de el vidrio, y en el vidrio la solidez, y la fineza de el oro: *Aurum mundum simile vitro mundo, eius enim aurum,* dize Cornelio: *Perspicuum est ut vitrum rursus vitrum solidum est, & praestans ut aurum;* porque es pura, y limpia la Concepcion de Maria Santissima, mirada por el vidrio de criatura, y lo es, vista por el oro de Madre Soberana de Dios.

Prosigue el Evangelista, y dice: que midió esta Ciudad un Angel, à quien dió el Cielo una caña de oro por medida: *Et qui loquebatur tecum habebat mensuram arundineam auream, ut metiretur Civitatem.* Y siendo el oro de que era la medida, simbolo de la Sabiduria increada, sue dezir, que solo la Sabiduria infinita, podrá medir la elevacion de Maria Santissima, en su Concepcion en gracia: *Hic Angelus,* dize Ruperto) citado en este Texto por Silveyra: *Ad mensuram Civitatis habet arundineam auream Joannis autem Apocalypsis undecimo datur calamus similis virgæ ad mensurandum Templum, & ea quæ sunt huius saeculi ut pate inferiora, ad cœlestia mensura est aurea usque excelentiora, & maioris pretij.* Por esta razòn el Eclesiastico expresa por imposible medirle al Cielo la altura, la latitud à la tierra, y à el Abyfino lo profundo; pero el gran Padre San Bernardo comenta este imposible de la grandeza de Maria: *Altitudinem Cœli, latitudinem terræ, & profundum abyssi, quis dimensus est.* Y comenta S. Bernardo, *Cœlum ergo est Maria abyssus est Maria, quis huius Cœli altitudinem, quis huius terræ latitudinem, quis huius abyssi profunditatem, quis umquam Mariæ immensitatem dimensus est.* Oygame como prosigue con alusion à la obra milagrosa de su Concepcion en gracia: *solus Deus, qui ipsam, non solum in gratia*

o in gloria, sed etiam in misericordia, tam altissimam, tam profunda operatus est. Y no se entienda voluntario el elogio de la Concepcion de Maria Santissima, apropiandola desde este instante con San Bernardo, no solo las felicidades de la Gracia, sino es tambien las fruiciones de la Gloria; porque Dionysio Cartuxano, lo expresa con estas vozes: *Dicendum nō, quod p̄aelectissima Virgo quandiu vixit in corpore adhuc mortaliuit viatrix, quamvis certissime credatur interdum raptā in diuitias gloriae Dei, ut que ad summā Trinitatis visionem, multo utique clarius, & ut puto multo frequentius, quam Paulus aut Moyses.* Y de el mismo sentir son San Bernardo, San Antonino, San Alberto Magno, citados de Ruperto.

Midiò, pues, la Inteligencia, la latitud, longitud, y altitud de la mystica Jerusalen Maria: *Et longitudo, & altitudo, & latitudo aequalia sunt.* Pero la profundidad, ni la midio, ni la expresa; porque pueden expressarle algunas glorias de Maria Santissima, pero no pueden medirle sus profundidades; porque si en lo profundo de vn edificio, es donde se hallan los cimientos de su origen, el origen en gracia de Maria Santissima, es tan admirable, que no puede la inteligencia mas superior sondarla: No midio el Angel los fundamentos de esta Ciudad, y solo dice San Juan, que son los mas preciosos sus fundamentos: *Et fundamenta muri civitatis omni lapide pretioso ornata;* porque estando fundada Maria Santissima en eminentes montes de Santidad: *Fundamenta eius in montibus sanctis.* Para medir Santidad tan gigante desde el primer fundamento de su origen, no puede hallar medida la criada Inteligencia.

El mismo Texto me precisa à rendirme à la imposibilidad del Panegyrico; pero aunque sea esta Protesta reverente de mi cortedad, hallando en el mismo Texto siete Inteligencias Soberanas, con alusion à los Doctissimos Oidores, que han de continuar los elogios, aunque yo sea el excluido; por ser solo siete Inteligencias las que nominan el Texto: *Et venit unus ex septem Angelis, & substituit me in spiritu.* Completareì materialmente el numero de la Octava, y me adunirà con el Evangelista, si.

logro las asistencias de la

Gracia..



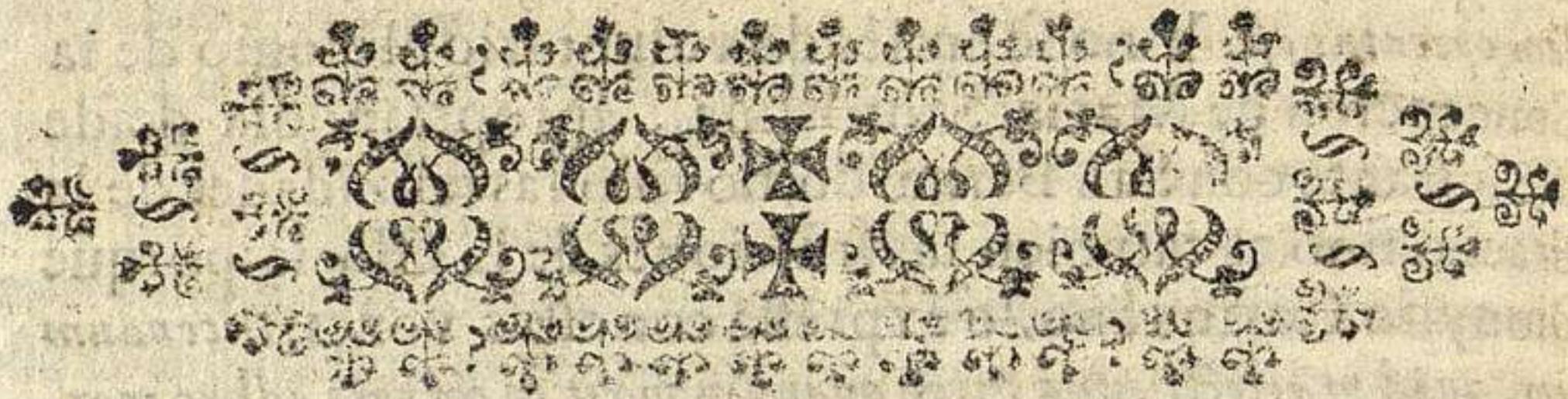
AVE MARIA.



IN.

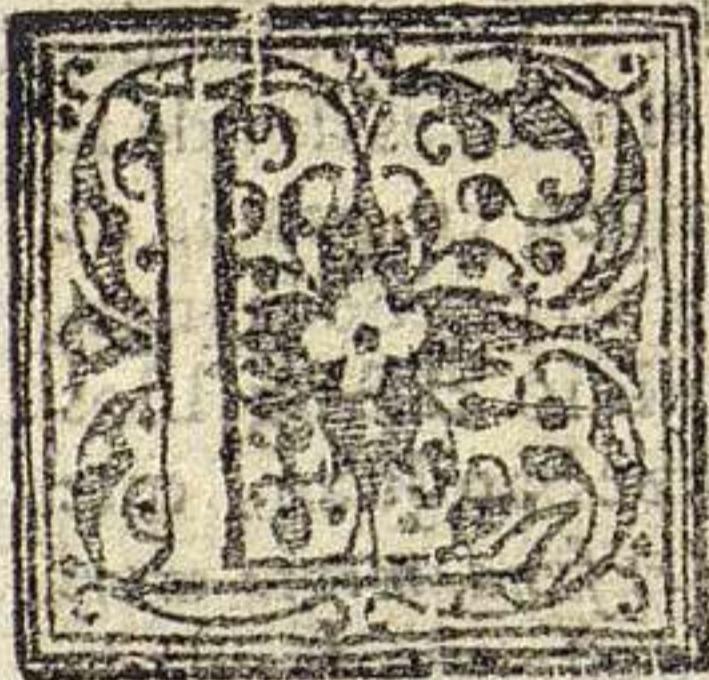
Lib. Sententias
rum, quest. 2.
distint. 16.

Rup. lib. 3. in
Cant.



INTRODVCCION.

*LIBER GENERATIONIS
Jesu Christi. Matthæi cap. 1.*



A CIVDAD SANTA DE JERVSA-
len , que ha sido el Thema del Exor-
dio (S. Sr. Sdo.) La Ciudad Santa
de Jerusalen , que ha sido el Thema
de el Exordio, ha de ser assumpto en
que fundar la Ideà del Panegyrico.
Oygámos, pues , à David hablar de
esta Ciudad , imagen de la Concep-
ció en gracia de Maria Santissima: A el Psalmo 94. expre-
sa la grandeza de Dios: *Quoniam Deus magnus Dominus.* En el
98. *Dominus in sion Magnus.* En el 146. *Magnus Dominus noster.*
Pero en el 47. dize, que es Dios sobre todo encarecimiento
grande , y que en la Ciudad de Dios es donde es Dios
grande sobre todo encarecimiento: *Magnus Dominus, et lau-
dabilis nimis in Civitate Dei nostri.* Luego si essa Ciudad de
Dios, de quien habla David, y la que viò San Juan es Ma-
ria Santissima , en el primer instante de su Concepcion en
gracia , como he notado en el Exordio , viene à salir por
consecuencia , que en la Concepcion en gracia de Maria
Santissima , resplandece toda la gloria de Dios ; porque
aunque Dios siempre es grande en si , y es infinita, è inter-
minable su Gloria, essa misma gloria , y grandeza de Dios
en la Concepcion de Maria Santissima , y por Maria
es insignemente grande , y se ostenta mas plau-
ble.

La erudicion de Ricardo , ha de confirmar esta ilacion: *Per ipsam, & in ipsa, & ex ipsa Maria,* (dize esta pluma) *augetur Gloria Patrij, & Filij, & Spiritus Sancti, licet enim in*
omni creatura sit Deus magnus, & laudabilis nimis, tamen nomi-
natum dicitur magnus, & laudabilis nimis in Civitate Dei nostri,
qua est Maria, de qua dicitur in Psalmo gloria dicta sunt de te;
 Luego aviendo sentado , que esta mystica Ciudad donde
 se engrandece Dios tanto , es Maria Santissima en el instante primero de su Concepcion en gracia , se eduze por
 soñosa consequencia la Id ea , y el Assumpto presente , diciendo: **QUE EN LA CONCEPCION EN GRACIA DE MARIA SANTISSIMA, MAS, QUE EN TODAS LAS CRIATVRAS SE MANIFIESTA LA MAGNIFICENCIA, Y SOBERANIA DE DIOS.**

Tengo propuesto el Assumpto, con el mismo Texto del Exordio , y passo con el favor de Dios à los discursos, sirviendo de norte el Evangelio.

Todo el Evangelio de este dia, es libro, que refiere las generaciones de los predecesores de Maria Santissima: *Abraham genuit Isaac. Isaac genuit Jacob. Jacob autem genuit Iacob. Y prosigue; pero à el llegar à Maria Santissima, varia el estilo, y solo dice, que fue Madre de Jesus: Jacob autem genuit Joseph virum Mariæ de qua natus est Jesus.* Y es la razon para mi intento , que en este libro de la Generacion temporal de Christo, escriviò el Evangelista las Generaciones de Patriarcas, Profetas , y Reyes , en que tuvo la naturaleza todos los influxos, comunicando los defectos del origen ; pero como en la Concepcion de Maria Santissima fueron singulares los esineros de la Gracia , y en ella mas que en todas luze el Poder Soberano, haziédo Coro à parte, y diverso, en que dar à conocer su Poder Omnipotente; por esto refiriendo todas las demàs Generaciones, passa el Evangelista en silencio esta Concepcion en gracia.

Entre los Progenitores, que expressa el Evangelio, en este libro de la temporal Generacion de Christo , fue Abrahan primero que David, mil ciento y cincuenta y siete años; porque naciò año de 1949. y David el de ; 106. y expressa el Evangelio primero à David, que à Abrahan. Y omitiendo las demàs razones de Escriptura, solo con alusion à mi assumpto , registro esta preferencia en las acciones gloriosas de David.

Lib. 2. de Laudibus Regin.

Avisaron à el Patriarca Abraham el cautiverio, en que Lot se hallaba, y presentando batalla al enemigo, rescatò los Esclavos, y se coronò de triunfos: *Reduxit omnem substantiam, & Lot fratrem suum.* Viò David el riesgo, que amenazaban los retos de Goliat à su Pueblo; y antes que aventurassen sus vidas, entrò David en batalla, y consiguiò la victoria: *Interfecit eum presciditque caput eius.* Abraham redimiò el daño, pero David el riesgo: como advierte San Basilio, en la Oracion 16: *Metu Regem liberavit prius quam servitij iugum contribules experirentur repulit.* Con razon, pues, se antepone David à Abraham en la Profecia de Christo, sin sugetar su preferencia à las leyes de tiempos; porque parece se aprecia mas un Padre, que auyentò contingencias de peligros, que el que rompiò las cadenas del cautiverio.

Desde el primer instante de su Sér en nobleze Dios à Maria Santissima, con los despojos de la victoria, sin zozobras en la batalla, libre de riesgos, toda possession de la Gracia, y sin contingencias de no tenerla: Luego en la Concepcion de Maria Santissima, mas que en todas las criaturas, se ostenta lozido el Poder Omnipotente; porque en el primer instante de su Sér, engrandeze à Maria Santissima, no solo sin la mancha de vencida, y captiva, con las cadenas de la primera culpa, pero evitando à Maria Santissima los riesgos de contraherla.

El mismo David, cuyas acciones labran este elogio, ha de confirmar el pensamiento: *Redemisti Virgam hereditatis tuæ, quem possedisti ab initio.* Que redimiò Dios la Vara de su herencia, que en sentir de graves Expositores, con la erudicion de Oliva, esta Vara de la herencia de Christo es Maria Santissima, que en su Concepcion en gracia, se ostenta Vara misteriosamente redimida: *Hæreditas Christi Virga sola est virgo.*

Dos modos ay de Redempciones, la que preserva, y la que saná: la que sana, supone enfermedad, y libra del cautiverio contrahidos; y de este modo redimiò Christo à los hombres, que pecaron, rescatandolos del cautiverio de la culpa: La Redencion, que preserva, ni supone esclavitud, ni enfermedad; porque anticipa el beneficio antes de contraher el cautiverio; y de este modo se nota la Redencion de los Angeles, que no pecaron por averlos preventi-

do de ante mano, y preservadoloſ con la gracia. De que se infiere sin violencia, que la Concepcion en gracia de Maria Santissima, que fue redimirla Dios, preservandola del captiverio de la culpa, es donde haze Dios obſtentacion de ſu Poder, Sciencia, y amor infinito: que aun por ello, para tributar David à Dios el mayor elogio, pone en esta Redempcio el encomio mas subido: *Redemisti virginem hereditatis mea, quam possedisti ab initio.*

Retrocedio el Sol diez lineaſ , aſſegurando este Sig-
no la ſalud de la enfermedad del Rey: *Et reversus est Sol de-
iem lineaſ per gradus quoſ deſcenderat*, y detuvo el Sol ſu cur-
lo, para que Josue lo grasse la victoria: y dice el Texto, que
no huvo dia mas glorioso para el Sol : *Non fuit antea nec
poſte a tam longa dies, non fuit dies perfectus ſicut ille:* El pri-
mer prodigo fue retroceder diez lineaſ , y el ſegundo
ſuſpender la carrera; y quando retrocede no ſe advierte
elogio alguno, como en el ſegundo ſucceso: y es la razõn
para mi aſſumpto, que à Exequias le favorecio el Sol, pro-
nósticando el beneficio de ſanar de la enfermedad, que pa-
decia; pero à Josue le librò del mal que le amenazaba: y
como es mayor gloria, redimir del riesgo, que amenaza;
que remediar del mal, que ſe padece, quando el Sol pre-
ſerva del daño à Josue logra repetidos elogios: *Non fuit per-
fectus dies ſicut illa*, y no los configue, quando vaticina à
Exequias el remedio del daño, ya contraido por la do-
lencia.

No incurrio María Santissima la culpa original, que
amenazava à el primer instante de ſu Ser, como à hija de
Adan; porque la preservó Dios de eſte riesgo: y ſiendo re-
dimida en ſu Concepcion con la Redempcio preservativa,
diré con aluſion à el dia glorioso de Josue, que no huvo
dias mas glorioso para el Poder Soberano, que en el que ſe
manifiesta con eſte triunfo. Si María Santissima no ie con-
cibiera en gracia original luziera el Poder, Sabiduria, y
amor Divino, en borrar la culpa contraída, y en adornar à
María Santissima con gracias, y dones celestiales; pero
no ſe acreditara tan glorioso, como ſe obſtentó, preservan-
dola de la culpa, que como à hija de Adan la amenazaba.

No ſe eſtrañen, pues, tantos eſtremos Divinos en el pri-
mer instante del ſer engracia de María Santissima; porque
en que ſaliere deſde ſu primer ſer tan lucida, le iba à Dios

- II. m̄oſ. 11.
Agua de la. 1. eti
Iaſas. 38. 10.

Josue cap. 10.

su propria conveniencia: A este intento notava yo el Texto de Isaías, que hablando de Christo, dice nacerá Flor hermosa de vna Vara del tronco de Jesè, y que el Espíritu de Dios descansará en essa Flor: *Egredietur Virga de radice Jesè, & Flos de radice eius ascendet, & requiescat super eum spiritus Domini.* Pero antes de explicar el concepto, oygámos á San Anselmo, entender á Isaías desta Concepcion en gracia, para que no se atribuya á voluntariedad mi pensamiento: *Ego piissima Domina, (dize el Santo:) Qualis cumque servulus credo, & fateor, quod tu ex radice Jesè pulcherrima, ac per hoc ab omni, quod te decoloret peccati vulnere aliena integerima permanes, florem preciosissimum protulisti, non qualemcumque, sed super quem septiformis spiritus requievit.*

Aora mi concepto: En la conveniencia de Dios, por la Concepcion en gracia de su Santísima Madre, comentando Tertuliano el mismo Texto de Isaías: *Neque enim ulli hominum universitas spiritualem documentorum competit nisi Christum flori quidem ob gratiam adaequatum ex stirpe ante Jesè deputatum, per Mariam scilicet inde censendum.* Que para dar á conocer la Santidad de Christo, se habla de la de Maria Santísima su Madres; porque aunque Christo es causa de la Santidad, que goza essa Vara Maria, de quien procede como Flor: Maria Santísima para el mundo, es ejecutoria de la Santidad que goza Christo; y considerarse Christo Hijo de Maria Santísima, es dezir relacion á el mayor auge de Santidad, no solo por Hijo de Dios, sino es por hijo de Maria Santísima su Madre. Por esto juntò el Profeta la virtud con el origen, y el origen con la virtud, para que por la Santidad de la Madre, se alcendiese por illaciones á conceptuar la del Hijo: *Per Mariam inde censendum;* que es la expression de Tertuliano.

Confirme esta inteligencia el Capitulo primero de San Lucas: *Benedicta tu inter mulieres, & benedictus fructus ventris tui.* Primero bendize Santa Isabel á la Madre, y despues al Hijo; porque aunque Christo sea Bendito, y Santo por naturaleza, como Hijo natural de Dios, como Hijo de Maria Santísima, goza otro modo especial de bendicion; pues como notò Santo Thomás: *Omnis fructus ejusdem naturæ cum planta.* Y como la humana natureza la tomò Christo en Madre Santa, pura, y bendita, desde el primer instante de su Sér; por esto siguiendo la semejança

D.. Anselm. libro I. de Concep. à cap. I. ad 9.

Tertuliano ad. versus. Judæos. cap. 9.

Severo, en la Catedra de Santo Thomás.

de la naturaleza, y de la planta, y el fruto: en Christo, como Hijo de Maria Santissima, se halla cierta especie de bendicion, que se expresa, como Santa Hilabel lo executa, elogiando primero la bendicion, y santidad de la Madre, para inferir la de el Hijo, como que no gozara Christo essa bendicion, que como à Hijo de Maria Santissima le corresponde, si no luziera en Maria Santissima, como en Madre suya: y por el mismo rumbo, no pudiera caer en su Madre la mancha, sin que à el Hijo le salpicasse la afreita: *Ne ignominia Matris, in filium redumdaret;* que advierte el Doctor Angelico.

Buelvo à registrar la Vara mysteriosa de I^laias, en que dibuja el Profeta esta Concepcion en gracia: *Orietur virga de radice Jesè;* y explica la Interlineal: *Maria ex stirpe David,* y Tertuliano: *Maria ex David.* Y de aqui nace mi reparo; porque si en esta Varase figura el origen de Maria Santissima; porque no dice que procederà de Adan, y no de la raiz de Jesè, y la misma dificultad se ofrece en el Evangelio de este dia; que para celebrar esta Concepcion en gracia, empieza por David: *Liber Generationis Iesu Christi filij David,* hasta descender à Maria Santissima, y passa en silencio la primera raiz, que es Adan, debiendo tomar en Adan, como en primera raiz el principio.

Con otra mayor dificultad dissolveré el reparo, comprobando el pensamiento. Notado es, que se llama à Christo hijo de David, y de Abraham, y no se intitula hijo de Adan, aunque segun la naturaleza humana, desciende Christo de Adan: y dice el Agudissimo Vazquez, que atendiendo à el origen, y descendencia de Christo, segun la naturaleza humana, del mismo modo se le pudiera llamar hijo de Adan, que de Abraham, y David; pero que el nombre de hijo de Adan se da à el que es heredero de su culpa, como se nota en el Concilio de Trento: *Vt fit translatio ab eo statu in quo homo nascitur filius primi Adæ.* En que habla el Concilio de la justificacion de el pecador por el Baptismo..

Notemos agora en el Padre Vazquez la causal de su respuesta: *Es quod filius Adæ absolute sic dictus, pro eo qui contrahit culpam ex illo usurpari consuevit, in quo sensu accepit Concilium Tridentinum:* Luego con profundidad soberana se llama Christo hijo de David, y de Abraham; porque como estos

Session 6. cap. 4.

Pat. Vazquez,
tomo 2. in 3.
parte quest. 3 t.
art 2. n. 58.

no fueron fuente, ni principio donde emanó la culpa original, no se discurrirá, que por llamarse hijo suyo hereda Christo su culpa, lo que temerariamente pudiera sospecharse, si se le apellidara hijo de Adán: *Quia cum ab Abraham, aut Davide,* (dice el Padre Vazquez:) *Non deribetur peccatum originale, cum dicimus filium Abrahā aut Davidis nullam culpam importamus.* Luego con la misma luz hallo la causal; porque dibujando Isaías esta Concepcion en gracia, no dice, que descende de Adán, sino es de la raiz de Jesé: Y porqué el Evangelio de este dia toma principio en David, y no en Adán; porque aunque María Santissima sea hija de Adán, es como si no lo fuera, para el efecto de heredar su culpa; por esto à proporcional correspondencia con la temporal Generacion de Christo, se dibuja esta Concepcion en gracia.

Me persuadiera yo à que era correspondiente este elogio del primer ser de gracia de María, no señalando à su Concepcion el tronco infecto de Adán, para que no se sospechasse con la infeccion del origen; pero aunque María Santissima descende de Adán, como primera raiz, para mas executoria de su gracia, pone mas en salvo la gracia de su origen, expressando, que fue ab eterno preordinada, y antes, que los abyssinos concebida: *Ab aeterno ordinata sum, non dum erant avys, et ego iam concepta eram.* Y yo dixerá, que si este elogio se entiende por la Concepcion en la mente Divina, en esto fuera su Concepcion, como la de otro qualquiera, que se concibes; porque el decreto intencitivo, como todas las Concepciones, fue María Santissima ab eterno preintenta: Luego este elogio no será especial privilegio de la Concepcion en gracia de María? Y siendo cierto, que à titulo de humana fue su Concepcion en tiempo, no se puede dezir, que fue ab eterno concebida en el materno claustro de Santa Ana; porque aviendo sido su Concepcion en tiempo, no puede ser la eternidad su medida, ni se puede entender el: *Ab aeterno ordinata sum*, del decreto ejecutivo: de modo, que desde la Eternidad ay de entenderse extra causas su Concepcion.

Confieso la dificultad; pero en la solucion encuen-
tro el mayor elogio de la Concepcion en gracia de esta Señora; porque resulta, no solo gracia original en su Con-
cepcion, pero plenitud de gracia, desde el primer instant
de

de su ser, no tenemos, pues, la solucion, y el elogio: lo que admite aumento successivamente, puede con el tiempo mensurarse; y se mensura por la Eternidad, lo que es incapaz de aumento por sucesion. Y como à el concebirse Maria Sansissima, se manifiesta con un lleno de gracia Soberana, no se registra essa gracia, con capacidad de aumento; ni por su plenitud podia recibir mas gracia en su Concepcion; por esto parece se puede dezir, que es la Eternidad la medida de este primer ser de gracia, y que lleno tan Soberano de gracia original, solo por la Eternidad puede medirse. Por esto parece que apelando à la plenitud de gracia, con que Dios previno su origen, dice que fue ab eterno preordinada, y antes que los abyssos Concebida: *Ab eterno ordinata sum; non dum erant abyssi, & ego iam concepta eram.*

Con alusion à este lleno de gracia original, y completa perfeccion del primer Sér de María, construia yo el Psalmo 136. de David, que el Verso 5. con especialidad, dice Lorino, que lo entiende S. Hilario del Sér Divino, y humano de Christo, y en persona de María Santissima entiendo yo el mismo Verso: En él dice assi David: *Ecce tu Domine cognovisti omnia nobissima, & antiqua: tu formasti me, & possuisti super me manum tuam.* Teniendo presente la Magestad Soberana la justicia original, y estado feliz, que diò en su primer origen à el hombre, obra maravillosa de sus manos, y la ruina infeliz de nuestra naturaleza, por su culpa: *Ecce tu Domine cognovisti, omnia novissima, & antiqua.* Previendo, y preparando amoroso el remedio, à tanto daño, fiziste de mi eleccion, para vestirte en mi la humana naturaleza, determinandome por Madre tuya, y como denotandome con tu mano, para eleccion tan gloriafa, dice María Santissima: *Possuisti super me manum tuam.* Y para que tuviesse condignidad correspondiente à la elevada altura de ser tu Madre, me comunicaste el Sér, y me formaste: *Formasti me.*

Notada assi por mi cortedad la inteligencia del Tex-
to, digo, que no solo habla María Santissima de la comu-
nicacion del Sér natural, sino es del lleno, y perfeccion
de la justicia original, en que la diò Dios el Sér primero.
Oygamos, pues, mi reparo, para el concepto: Dize María
Santissima, que recibió el Sér de Dios, y lo explica, dizien-
do,

do, que la formò: *Tu formasti me*. Y a ora mi reparo: A el dar
Dios ser à los Cielos, dize Moyses: *Creavit Deus Cælum, &*
- terram, fiat firmamentum, fiat lux. Y assi de las demás cri-
turas: Luego bien pudiera dezir Maria Santissima, que
la criò Dios, que la hizo, ó la produxo, que son verbos de
vn inisimo substancial significado, y solo explica con el
formasti me, el Sér que la diò la Magestad Soberana: y es
la razon, que à el dar Dios el ser à Adan, practicò este mis-
mo estílo el lenguage ilustrado de Moyses: *Formavit illum*
de limo terræ: Porque otras criaturas salieron de la mano de
Dios sin la perfeccion completa, y successivamente se la
fue Dios comunicando; pero el hombre fue criado, con
toda su hermosura, y en justicia original; y para dar à en-
tender la perfeccion especial de su ser, vsa del verbo, *for-*
mavit: y à respecto semejante, quando habla Maria San-
tissima de el Sér que la comunicò la Magestad Soberana,
para adequàr en su expression, el Sér de su gracia original,
y plenitud de perfeccion, desde el pñiner instante de su Sér,
dize que fue Dios quien la formò: *Tu formasti me*.

A la luz de esta plenitud de gracia, desde el primer
instante de el Sér, construia yo aquella admirable consul-
ta de la Trinidad Beatifica, para engrandecer à Maria
Santissima, quando diesse el fiat, para la Encarnacion de el
Verbo en su Virginea clauistro: *Quid faciemus forari nostræ in*
die qua alloquenda est? Y no siendo posible, que la pregunta
se note con resabios de ignorancia, ni con debilidades en
la Omnipotencia; porque uno, y otro repugnan à el Sér
Divino, construia yo lo enfatico de esta pregunta, en este
modo: A el Concebirse Maria Santissima, fue adornada
con vn lleno de gracia original, y dones Soberanos; y pa-
ra dar à entender à nuestra limitacion, la copia de estas
gracias, y charismas, que obtuvo, desde su primer instan-
te esta Señora, es el enfasis de esta mysteriosa consulta,
como dudando à nuestro modo humano, para que enten-
diésemos, y veneraramos tanta dicha: *Quid faciemus forari*
nostre. Aviendo echado el resto del poder, en llenar de
gracias à Maria, en su Concepcion, en la ocasion de dar
el fiat, para la Encarnacion, del Verbo aunque es ocasion,
que pide comunicarla dones; con el lleno en que halla
desde su Concepcion, ó no ay mas lugar en Maria Santis-
sima para recibir, ó se le han apurado à la Esfera dones,

que

que comunicar: por esto dezia yo, que para darnos à entender el lleno de gracias, del Sér primero de María, fue la pregunta de esta consulta Soberana, como dudando, à nuestro modo de entender, de la posibilidad del aumento: *Quid faciemus sorori nostrae in die qua alloquenda est?*

En el modo de saludar el Angel à María Santissima, he notado este lleno de gracia, y que este lleno es de gracia original. Dize, pues, el Angel de este modo: *Ave gratia plena*, que no ay vozes mas expressivas del lleno de gracia de María Santissima, *invenisti gratiam*, hallaste la gracia, que esto significa el verbo *in venio*: y esa gracia original, que nos perdió à todos Eva, essa es la gracia con que expresa el Angel, el lleno de María en su primer instante, por esto dice que la hallò, *invenisti*, haciendo relacion, no à que la halle al tiempo presente, en que la saluda, sino es de preterito, *invenisti*, desde el primer instante de su Sér **y** no qualquiera gracia, sino es plenitud, y gracia original, que perdimos por la culpa primera. Por esto asegurando el Angel a María Santissima las especiales asistencias de la Gracia, en la sombra del Altissimo: *Virtus Altissimi obumbrabit tibi*. Dize, que sobrevendrá el Espíritu Santo, ó repetirá su venida: *Spiritus sanctus superveniet in te*. Suponiendo, que ya se hallaba en María, desde el primer instante de su origen, que esta repetición es la que denota el *super-*
veniet.

Prosigue el Paraninfo la Legacia, y dice, que María Santissima hallò essa gracia: *Apud Deum invenisti gratiam apud Deum*. Y por no arriesgarme à romancear la inteligencia, diré solo, que con otro *apud Deum*, explica San Juan la constitucionalidad del Eterno Padre, con el Divino Verbo, y que tienen una misma Essencia, y Naturaleza Divina: *Verbum erat apud Deum, & Deus erat Verbum*: No diréyo, que la Divina Naturaleza, es la gracia original de María Santissima, ni que sea una misma gracia, la Gracia substancial de Dios, y la de el primer Sér de María, y me ceñiré à dezir, para credito de la elevacion de su Concepcion en gracia, que se explica con el *invenisti gratiam apud Deum*, haciendo eco mysterioso en lo posible, à el *Verbum erat apud Deum, & Deus erat Verbum*, de San Juan, y que en la elevacion de tanta gracia, nota la inteligencia el motivo, para ser elegida por condigna Madre de un Dios Om-

nipotente, por aver hallado Maria Santissima, la gracia perdida por la primera culpa.

Esta primera culpa, fue ruina de toda nuestra dicha; porque fue la ofensa mas sensible de la Magestad Soberana, y solo en la Concepcion en gracia de Maria, logro cabal desempeño de esta ofensa el Poder infinito. Sentir es de Santo Thomás, se formó el Cuerpo de Christo en un instante, sin las detenciones, que observa la naturaleza en otros cuerpos: *In primo instanti quo materia adunata pervenit ad locum generationis fuit perfecte formatum Corpus Christi.* Y segun San Amadeo, en leis horas, se formó el Cuerpo de Maria Santissima; *Corpus Mariæ non fuit in instanti formatum sicut Corpus filij eius, nec tantum temporis spectavit sicut corpora aliorum spectant, sed Deo volente in sex horis factum est.*

San Efrén, citado de Cornelio, dice, que criò Dios à Adan, por la mañana à la hora de tercia, y à la hora de nona lo arrojò del Paraíso, por aver pecado: *Adamum creatum esse, dize São Efrén, hora tertia matutina, et Paradiso expulsum esse hora nona pro meridiana, itaque in Paradiso tantum sex horas commoratum esse:* Solo seis horas estuvo Adan en gracia original, hasta que agravando à la Magestad Soberana, nos manchó con la original culpa: y para desempeño de un Pios Omnipotente, à quien se le avia desluzido la obra inatavilosa de sus manos, dispone, que en la formacion del Cuerpo de Maria Santissima, que avis de salir à el mundo, con una Alma nobilissima, adornada de la Gracia, que perdiò Adan por su culpa, se aceleren los espacios de la naturaleza, y se execute en seis horas para que solo esse corto tiempo tarde en verificar se, quisi Adan, obra especialissima de sus manos, perdiò en seis horas la original justicia, puede Dios, como Omnipotente, formar en otras seis horas el Cuerpo de Maria Santissima, viédo à él el Alma, adornada de la gracia original, y con mas dotes Soberanos, que los que en las seis primeras horas nos perdiò Adan por su culpa.

Con razon, pues, dice Maria Santissima, hablando de este primer instante de su Sér, que es el todo Poderoso el que la saca tan perfecta: *Fecit michi magna qui potens est.* Porque si en Adan, obra de los esmeros de la Trinidad Beatifica, y à cuya formacion precedieron consultas Soberanas, para sacarle perfecto, se deslustraron por su culpa tantos

explendores, consultando aora de nuevo el modo de desempeñarse la Trinidad Beatifica, lo consigue en la Concepcion en gracia de esta Señora.

No suene à voluntariedad , el cotejo de la consulta de la Trinidad Beatifica , en la formacion de Adan , y la consulta, para esta Concepcion en gracia, en que con mas esfuerzos luziesse en Maria Santissima la original pureza, que nos perdiò Adan por su culpa ; porque si en aquella formacion, se halla la admirable consulta de la Trinidad Beatifica, con el *Faciamus hominem ad imaginem, et similitudinem nostram*. En la Concepcion en gracia de Maria Santissima, pone Santa Metildes equivalente consulta: *sic enim artifex, qui mirificum opus facere decrevit,* (dize Santa Metildes:) *Magno studio premeditatur, et in delectatione cordis sui præimaginatur sic Beata Trinitas, in me delectabatur, et gaudebat, quia me talem imaginem facere volebat, in qua totius potentiae sapientiae, et bonitatis sua artifitium elegantissime appareret:* Luego es elogio correspondiente de la Concepcion en gracia de esta Señora, dezir, que el todo Poderoso, para desempeño de su Poder, Eſſencia, y Bondad infinita, la faca en su primer origen tan perfecta: *Fecit mihi magna qui potens est.*

Esta misima expreſſion me ofrece nuevo reparo, para mi asunto; porque mas parece, que podrá Dios hacer para en grandeces à Maria Santissima , à el Concebirse, obrando, como Omnipotente, como Poderoso: luego debiera dezir, para expressar lo admirable de la gracia de su Concepcion: *Fecit mihi magna qui Omnipotens est, y no fecit mihi magna qui potens est:* Aſſi parece, pero no es aſſi; porque *potens*, significa la *Potencia Divina ad intra*, con que produce Dios al Hijo, y al Espíritu Santo: y *Omnipotens*, denota la Omnipotencia Soberana, con que obra Dios, *ad extra*, y produce lo humano limitado, y finito. Y para manifestar, quanto se engrandeció Maria Santissima , y la llenó Dios de gracias, en el primer instante de su Sér, elevandose à mas eminentे esfera, dize, que el Poderoso la engrandeció, y no dice, que el Omnipotente: como que se remontat tanto desde su Concepcion en gracia, para desempeño, y luzeimiento del Poder Soberano, que no parece termino de la Omnipotencia, que produce lo humano, limitado, y finito, ſino es termino de la Potencia, *ad intra*, que produce lo Divino: *Fecit michi magna qui potens est.*

S. Metildes
apud silv. tomo
6. fol. 351. §.
82.

Ya oygo, que por este pensamiento me replican, me he extraviado del asumpto; porque siendo este, que en la Concepcion en gracia de Maria Santissima, mas que en todas las criaturas se manifiesta la magnificencia, y Sobrerania de Dios, el pensamiento solo prueba la elevacion de Maria Santissima; y por consiguiente, no es prueba inmediata del asumpto el pensamiento.

Oygamos la solucion, notando lo que en este Cantico dize de su grandeza Maria; *Magnificat anima mea Domum, num.* Y expone Pedro Biesense; *Ego autem magnum facio Domum:* Que Maria Santissima es grandeza à Dios; porque para adotnarla de gracias en el primer instante de su Ser, desabrochò Dios tanto los tesoros del poder infinito, que no solo hizo ostentacion, de que era Omnipotente, sino es que en elevar à Maria Santissima, por las gracias de su Concepcion, como que parece se apurò lo Poderoso.

A este intento contribuia yo à Santo Thomàs, preguntando: si la Omnipotencia de Dios, puede hacer alguna obra tan perfecta, que echando el resto de su Poder infinito, no pueda hazerla mejor; y resuelve el Santo por la parte afirmativa, verificandola en Maria Santissima: No puede Dios hazer mejor Madre, que à Maria Santissima; porque en razon de Madre, no puede ser mayor Dignidad, que la de Madre de Dios: *Beata Virgo ex hoc quod est Mater Dei habet quamdam dignitatem infinitam ex bono infinito quod est Deus,* & *hoc ex hac parte non potest aliquid melius esse Deo.* Aora, pues, mi reparo, en la Concepcion en gracia de Maria Santissima: Luego el modo de verificarse, que no puede Dios aver mejor Madre, que à Maria Santissima, es aver ostentado la magnificencia de su Poder, en su Concepcion en gracia; porque si la razon de Santo Thomàs se funda, en que no puede hazer Madre mas condigna, y para essa condignidad de Madre de Dios, es el fundamento su Concepcion en gracia original, ostentando Dios su Poder en este prodigo: Se sigue, que essa misma Concepcion en gracia, y la manifestacion del Poder Divino, en la maravilla de essa Concepcion en gracia original, es lo que verifica, que no puede Dios hazer mejor Madre, ni Madre mas condigna, que à Maria Santissima la Madre: y por ilacion mediata, se infiere por conclusion, la de mi asumpto; que en la Concepcion en gracia de

Serm. I. de Assumpt.

D.Thom. I. part
quest. 25. art.
6.

de María Santissima; hazc Dios la mayor ostentacion de su Poder infinito; porque en esa Concepcion en gracia de su Santissima Madre, en que se manifiesta, que no pue de hacer otra mas condigna, se expressa à el parecer, todo el caudal de lo Omnipotente.

A el formar la luz se oyel la voz Divina, que precede á la execucion de la obra *fiat lux*, y en la creacion, y produccion de todo el Vniverso, no expressa voz alguna la Magestad Divina: y es la razon; que la luz avia de salir en su primer oroscopo tan bella, que previniendo Dios sus alabanzas, excita con sus vozes, à declararse por Autor de essa maravilla, y motiva à los Angeles, que la contemplen admirados: *Fiat lux;* (dize San Basilio en la Oracion primera:) *Merito nunc loqui occupat, ut eius, quod sit sensu, & admiratione Angelorum turbas mobet, ex quod perculsi spectaculo ad cognitionem, & himnum creatoris convertantur.* Todas las demas obras, dan menos à conocer la Soberania del Artifice Supremo: por esto en su produccion se manifiesta silencioso; pero à el dar el primer ser à la luz, que en su primer origen ha de exceder à todas en perfeccion, excita las atenciones con el *fiat*, para que admiren el prodigo, y tributen elogios à el Autor Soberano.

Todo lo que en la formacion de la luz se admira prodigioso, lo hallò San Antonio en la Concepcion en gracia de Maria Santissima: *Dixit, fiat lux,* (dize el Santo,) *In loco præfigurans, & præordinans conceptum Virginis:* No se oygan pues vozes, que exciten la atencion, en el primer instante del Sér de las demas criaturas, y reservense para el primer ser de la luz; porque essa produccion lucida, es simbolo de esta Concepcion en gracia, y en ella mas que en todo el resto de criaturas, luce la Soberania de su Autor: *Lux dicitur illa benedicta generatio Virginis Mariæ,* (dize San Vicente Ferrer.) *Quia sine tenebra culpe facta fuit*

Solo al formarse la luz, se oyen aprobaciones, y elogios del misimo Dios à la luz: *Vidit Deus lucem, quod esset bona;* porque el Cielo, no se forma tan afianzado en la dicha, que no aya de suscitarse en él sobervia guerra: y como se formò con la prevision de mancharse con la alivèz, y sobervia su hermosura, fue este cuidado, el que en su formacion suspendió la alegría. La tierra la avia de manchar Adan con la primera culpa, y desde los princi-

serm. 2, de Nro.
tiv.

30.

pios de su ser, se registra con las espinas, y abrojos de esa culpa primera; por esto en su produccion, no se oyen Divinas aprobaciones: pero como la luz, procediendo de los labios de Dios, *fiat lux*, avia de ser siempre hermosa, y desde su origen se ostenta lucida madre de el Sol, es el primer instante de su ser, obgeto de aprobaciones Divinas.

*Albertus Mag.
ni. super missus
est.*

Quæ autem est nubecula primi diei materia corporis Solaris (exclama San Alberto:) *Nisi Maria Mater materia corporis Salvatoris:* Luego si el brillar de la luz, desde el primer punto de su ser, es el luzir de Maria Santissima con tanto lleno de gracias, desde el primer instante de su dichosa Animacion: y al modo que de los resplandores del primer ser de la luz, se formò el Sol material; à este respecto, de la materia de q̄ oy se concibe Maria Santissima, la mas pura Luz, se formò en su Virgineo claustro, el mas lucido Sol Christo: *In hac prima die facta est nubecula* (prosigue el Santo) *de qua factus est sol.* Podrè educir por consequencia mi asumpto, diciendo, que la Concepcion en gracia de Maria Santissima, es la que manifiesta la Soberania del Poder Omnipotente, y especialissimo obgetto de los Divinos elogios, vosquexando el mismo Dios en las aprobaciones del primer ser de la luz, las del primer instante del origen en gracia de su Santissima Madre. Que aun por esto, y denotando ese primer origen, para aprobarle con elogios, *vis a del preterito vidit Deus lucem*, y el *quod esset bona*: manifestando en la gracia de su origen, los esfíneos de su Poder infinito.

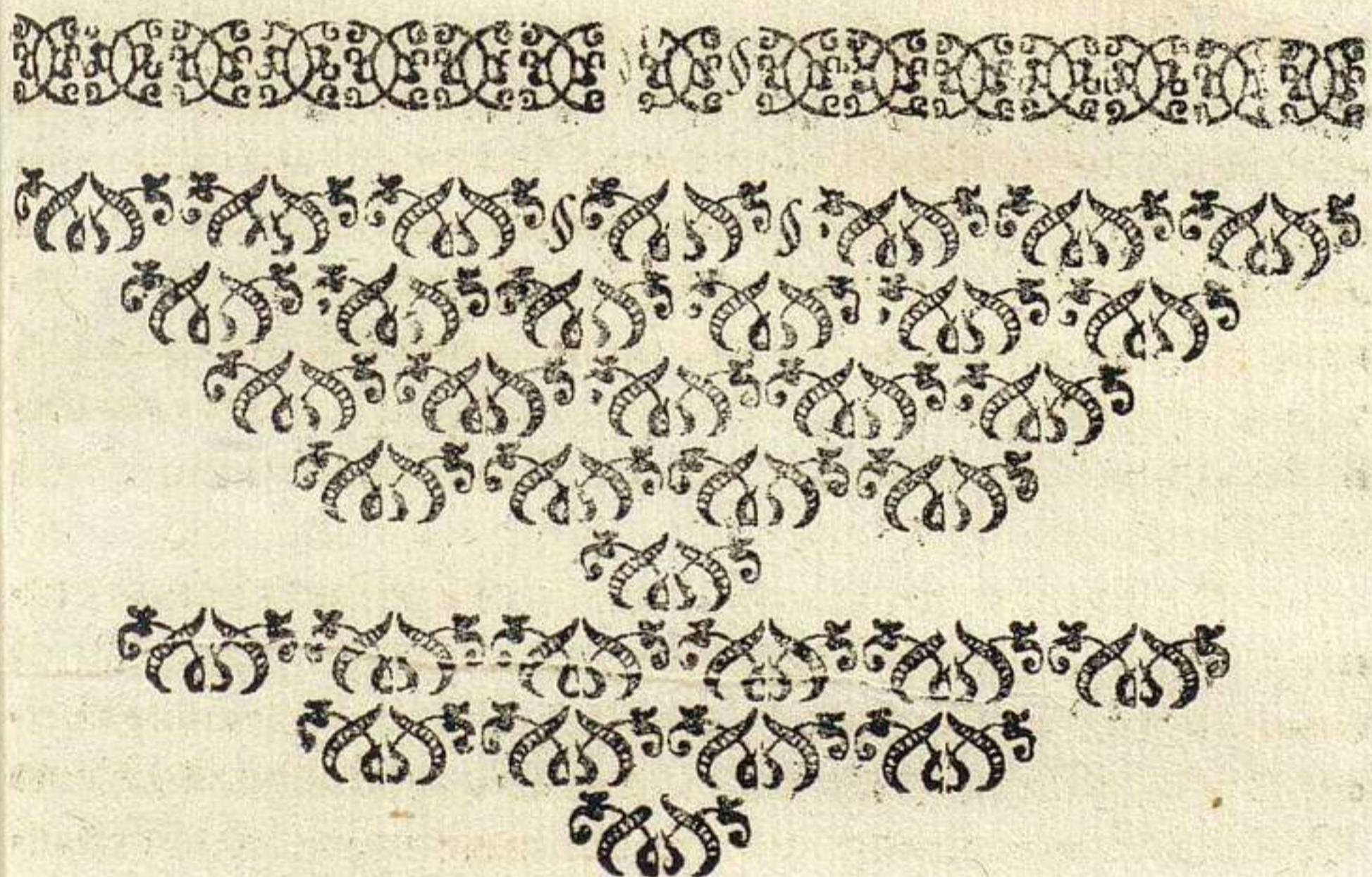
A este intento, y entendiendo del primer Ser de gracia de Maria Santissima, el Cardenal Algrino, la enfatica admiracion de estas voces: *Quæ est ista, quæ ascendit de deserto, delicijs affluens?* Dize parecen admiraciones del Divino Verbo, contemplando la Concepcion en gracia de su Santissima Madre: *Verba sunt filij tanquam admirantis de matre.* Aviendola elevado tanto el mismo Dios, por su Concepcion en gracia, que aun no siendo posible admiracion en lo Divino, parece que à el registrarla ostenta pañosas admiraciones: y aviendo llegado à parecer, que Dios se admira de la Concepcion de su Santissima Madre, con tanto lleno de gracia, debó cesar en el elogio.

Ceslo, pues, Señora, y Madre Nuestra, haziendos presente mi veneracion obsequiosa, la fervorosa devoción,

cion, con que anualmente estos Illustrissimos Cabildos, veneran el Oriente de vuestra Gracia. Gozad , pues, Soberana Reyna, desde el primer instante de vuestro origen, el Imperio, que os ofrece la Esfera, adornando vuestro origen de tantas gracias , para humanar en vuestros candores al Verbo , siendo condigna Madre de vn Dios Hombre. Gloriese en Vos la Trinidad Beatifica , por la obstantacion del Sér Di vino, en averes formado tan perfecta, siendo estudio de todo su cuidado, el lleno de gracias , con que perfeccionò vuestro origen , que gozando la esfera de tanta felicidad , alcançaremos por vuestra intercession , gracia , para celebrar vuestro origen, y servir à vuestro Criador en esta vida, para gozar de su Magestad en la Eterna.

Quam, &c.

(*) * (*) O. S. C. S. R. E. (*) *) (*)



1903.0 てび)(^タ_ミ

卷之三

1880-1881